

# LOS PONTONES DE LA ESTACIÓN NAVAL DE GUINEA

Javier DE GRANDA ORIVE  
Licenciado en Derecho

## Introducción



L diccionario de la Real Academia Española define pontón como un buque viejo que, amarrado de firme en los puertos, sirve de almacén, de hospital o de depósito de prisioneros.

Se trataba, por lo general, de antiguos navíos, fragatas o corbetas que, no hallándose aptos para la navegación, eran aferrados con todas sus anclas en sitios abrigados del viento, para evitar en lo posible su balanceo, donde eran desarbolados, desarmados y cubiertos con techumbre de tablas para preservar a sus ocupantes en la realización de trabajos a la intemperie o bajo un sol abrasador. Era la manera más fácil y económica de establecer un alojamiento, un hospital o un cuartel en aquellas estaciones

navales situadas en parajes poco civilizados o con condiciones higiénicas o medioambientales extremas (1).

En las posesiones españolas de Guinea su uso fue común desde mediados del siglo XIX, siendo empleados en los más diversos cometidos: depósito de víveres, enfermería, hospital, almacén de pertrechos, presidio... estando habilitados sus compartimientos y sollados para el alojamiento de tropas, empleados civiles, colonos, confinados y deportados políticos (2). No obstante, a finales del siglo XIX y primeros del XX se levantaron voces en contra solicitando su supresión por innecesarios (3).

---

(1) LANDA, Nicasio: «Transporte de heridos y enfermos por vías férreas y navegables», en *Revista de Sanidad Militar y General de Ciencias Médicas*, 57, 10 de mayo de 1866; y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín R.: «Prólogo a una colonia: la Estación Naval de Guinea (1858-1906)», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, número extraordinario, 2003, p. 241.

(2) CERVERA PERY, José: *La Marina española en Guinea Ecuatorial*. Imprenta del Ministerio de Marina, Santa Isabel-Madrid, 1968, p. 61.

(3) BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: *La Guinea Española*. José Galach Editor, Barcelona, 1904, p. 165; y BONELLI, Emilio: *Guinea Española: apuntes sobre su estado político y colonial*. Sucesores de Rivadeneyra, Madrid, 1895, p. 98.

## Pontones durante el Gobierno de los brigadieres

El 13 de diciembre de 1858 y con el fin de impulsar la incipiente colonización de nuestras posesiones del golfo de Guinea (4), se dicta un real decreto (5), primer estatuto orgánico de la colonia, que establece una nueva organización política, administrativa y militar destinada a lograr su desarrollo colonial potenciado por la decidida actuación y protección del Estado y la colaboración de comerciantes y colonos.

Como primera autoridad de la colonia se nombraba un gobernador con categoría de brigadier o de coronel, por lo menos, y para evitar conflictos con las autoridades de Marina se le atribuían las competencias que para los virreyes de Indias se fijaban en las Ordenanzas Generales de la Armada (6). En el ámbito estrictamente militar, el real decreto hace referencia en su articulado a la Marina y al Ejército. El artículo 2 dice que se destinarán a aquella estación por el ministro de Marina los buques de guerra que permitan las atenciones del Estado. El artículo 3, referido al Ejército, establece que se proveerá a Guinea de las fuerzas militares que el ministro de la Guerra crea necesarias (7).

El brigadier José de la Gándara, nombrado gobernador el 16 de diciembre de 1858, llegó a Santa Isabel, capital de la isla, a bordo de la corbeta *Ferrolana* el día 27 de agosto de 1859, tomando posesión de su cargo el 1 de septiembre. Acompañaban al nuevo gobernador en la expedición —compuesta por la citada corbeta y la urca *Santa María*, además del elemento militar— misioneros de la Compañía de Jesús y ciento veintidós colonos, todos ellos optimistas ante su nuevo futuro. Sin embargo, pronto, las duras condiciones ambientales y, sobre todo, las enfermedades endémicas del territorio se van a imponer sobre los mejores deseos de los expedicionarios. En los últimos meses de 1859 las «calenturas perniciosas» y la disentería obligaron, al no ser suficientes las camas del hospital militar (8), a establecer una enfermería provisional

---

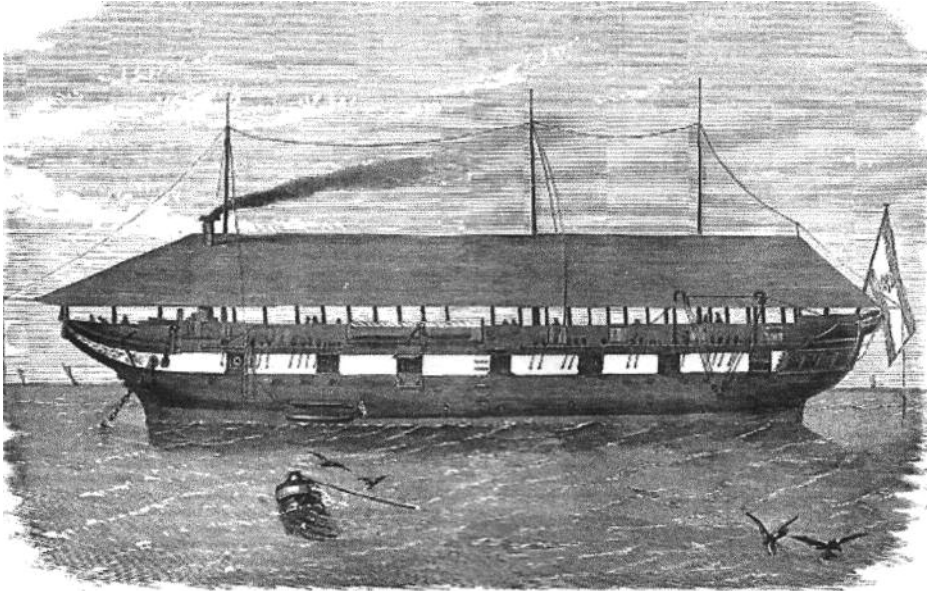
(4) Por el Tratado preliminar de límites de San Ildefonso de 1777, ampliado en 1778 por el tratado de El Pardo, Portugal cedió a España las islas de Fernando Poo y Annobón y determinados derechos en la parte del litoral continental comprendida entre los cabos Formoso y López. Tras una primera y calamitosa expedición (conde de Argelejo, 1778-1783) y un intento frustrado de anexión de Fernando Poo por Gran Bretaña (1827-1833), las expediciones de Lerena (1843) y Manterola (1845) imponen la soberanía de España sobre las islas, ratificada en 1858 por la expedición de Carlos Chacón, primer gobernador efectivo de la colonia.

(5) *Gaceta de Madrid* de 15 de diciembre de 1858.

(6) Durante los diez años de vigencia del estatuto orgánico se sucedieron en el Gobierno de la colonia cuatro brigadieres de Ejército: José de la Gándara (1859-1862), Pantaleón López de la Torre Ayllón (1862-1865), José Gómez de Barreda (1865-1868) y Joaquín de Souza (1868-1869).

(7) En virtud de este artículo se destina a Fernando Poo una Compañía de Infantería, una Sección de Sanidad Militar y oficiales del Arma de Ingenieros y de Artillería.

(8) Hospital Príncipe, construido en punta Fernanda e inaugurado el 19 de diciembre de 1858 durante el Gobierno de Carlos Chacón.



Pontón *Isabel II*. (Fuente: *El Mundo Militar*).

para los colonos a bordo de la urca *Santa María*, mientras que la Compañía de Infantería estaba alojada desde su llegada en la corbeta *Ferrolana*.

La imposibilidad de mejorar las condiciones de vida en Santa Isabel, a pesar de los desmontes y el inicio de la construcción de viviendas, aconsejó a De la Gándara a solicitar en enero de 1860 dos buques viejos, con capacidad para servir de pontones (9). Para este cometido fue designada por el Gobierno la fragata *Isabel II* (10), buque construido en Ferrol en 1836 y armado con 36 cañones, que llegó a Fernando Poo en marzo de 1860 al mando del capitán de fragata Francisco de Paula Navarro.

Desarbolada (11), en abril de 1860 la Compañía de Infantería abandona la *Ferrolana*, que zarpa para España, y se traslada al pontón (12), en el que por Real Orden de 24 de mayo de 1860 se dispone que su dotación estará compuesta por un capitán de fragata, que será también comandante de la Esta-

---

(9) DE CASTRO, Mariano L., y DE LA CALLE, María Luisa: *Origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)*. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1992, p. 220.

(10) En ocasiones se la designa como corbeta.

(11) La arboladura y jarcias de la fragata las llevó a España la urca *Santa María*.

(12) En octubre de 1860 la Compañía abandona el pontón para instalarse en el nuevo cuartel levantado en Santa Isabel.



Pontón *Ferrolana* y goleta *Ligera*. (Fuente: *shelly.es*).

ción Naval y capitán del puerto de Santa Isabel; dos oficiales subalternos del Cuerpo General de la Armada, los cuales podrían ser sustituidos, total o parcialmente, por pilotos mercantes; dos oficiales del Cuerpo Administrativo, un profesor de Sanidad, un capellán, primer y segundo contra maestre, un maestre de víveres, un despensero, un practicante de cirugía, primer y segundo carpintero, un armero, un buzo, un escribiente, un condestable, cuatro soldados de Infantería de Marina, un cocinero, cuatro cabos de mar, seis marineros preferentes, diez marineros ordinarios y treinta negros krumanes (13). Estos eran contratados para realizar aquellos trabajos que no podía desempeñar la marinería europea sin detrimento de su salud, fundamentalmente en labores al sol y a la intemperie. En abril de 1861 se determinó que era preferible contratar negros españoles, tomando krumanes solo en el caso de no encontrarse de los primeros.

El 3 de enero de 1861, bajo el mando del comandante Severo Ruiz, llega a la rada de Santa Isabel la fragata *Perla* (14) para ser convertida en pontón;

---

(13) Los krumanes eran braceros contratados en la colonia y originarios de la costa del Kru; posteriormente se generalizó el nombre para designar a los procedentes de Liberia, Sierra Leona y Costa de Marfil.

(14) Construida en Cartagena, fue botada en 1789. Tenía 158 pies de eslora y 42 de manga, estando armada con 34 cañones.

pero antes de ser utilizada en este cometido y por consejo de los médicos del hospital y de la Armada, se embarca a la Compañía de Infantería, invadida por las fiebres, para ver si un periplo por las islas mejora su salud. Fueron cuarenta y dos días de navegación, de abril a junio, en los que visitaron Corisco, Elobey y Annobón. Según el informe del médico de la Armada Diego Latorre, poco o nada se consiguió con esta medida.

Previamente, en septiembre de 1860 (15), se fijaba la siguiente dotación a la fragata: un teniente de navío, dos alféreces de navío que podían ser sustituidos por pilotos mercantes, un profesor de sanidad, un segundo y un tercer contramaestres, un maestre despensero, un practicante de cirugía, un carpintero calafate, un escribiente, un condestable, cuatro soldados de Infantería de Marina, un cocinero, cuatro cabos de mar, seis marineros preferentes, una decena de marineros y veinte krumanes, que posteriormente fueron reducidos a diez.

En 1862 se presentó la primera de las tres grandes epidemias que afectaron Fernando Poo en este período. Se trataba de fiebre amarilla, importada de la costa africana por un pontón inglés que recaló en Santa Isabel, y que causó

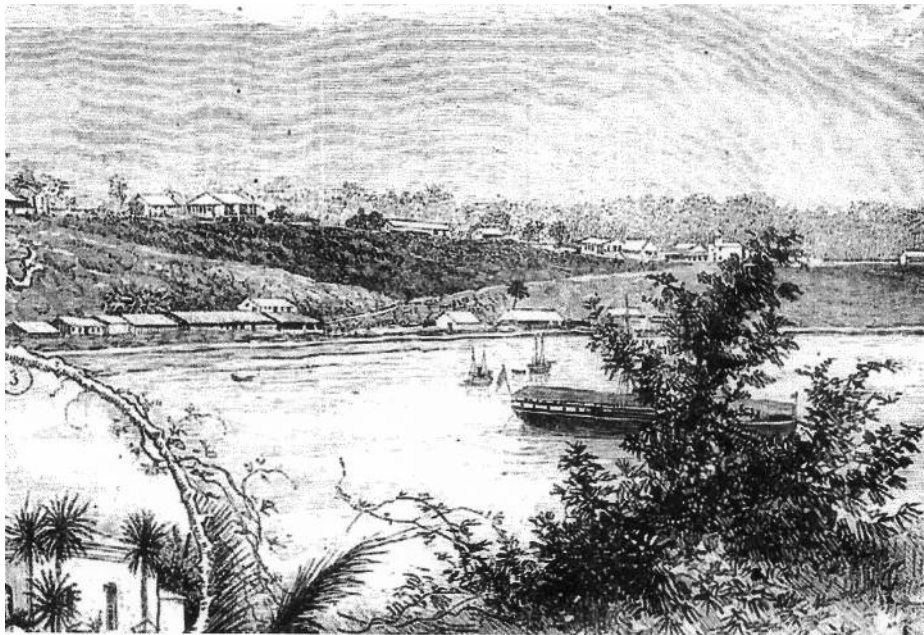


Pontón *Ferrolana*. (Fuente: *shelly.es*).

---

(15) R. O. de 29 de septiembre de 1860.





Pontón Trinidad. (Fuente: *La Ilustración española y americana*).

numerosas víctimas. Entre la dotación de los buques de la Armada hubo cuarenta y un fallecidos (16), afectando también a los confinados de Loja (17), que desde su llegada a la isla en septiembre de 1861 se habían alojado en el pontón *Perla*, ocupándose, fundamentalmente, en mantenerlo limpio al haber sido relevados de cualquier trabajo duro. Ante la gravedad de la situación y como medida humanitaria, fueron realojados en un barracón cercano a Basilé, en la ladera del pico Santa Isabel. En 1864 (18) una resolución del Cuerpo de Sanidad de la Armada establecía al pontón *Perla* como hospital en Fernando Poo y en este año aún continuaba sirviendo como pontón la fragata *Isabel II* (19).

---

(16) IGLESIAS Y PARDO, LUIS: *Observaciones teórico-prácticas sobre las fiebres africanas de Fernando Poo*. Imprenta y Litografía de Taxonera, Ferrol, 1874, p. 12.

(17) Fernando Poo se convirtió en colonia penal en junio de 1861. Los confinados llegaron a la isla a finales de 1861 enviados por el gobernador de Málaga como responsables de la sublevación de Loja. Fueron puestos en libertad en septiembre de 1862, regresando posteriormente a España.

(18) Resolución de 30 de julio de 1864 del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

(19) En 1864 afectó a la población negra de Fernando Poo una epidemia de viruela, siendo el único blanco en contraerla el maestro de víveres del *Isabel II*. Con posterioridad, algunas fuentes señalan que el pontón fue dado de baja en 1865.

En 1867 una nueva epidemia de fiebre amarilla —que según Luis Iglesias y Pardo (20) no se quiso declarar y que figura en los estados sanitarios con el nombre de fiebre biliosa y perniciosa— afectó a la colonia desde el mes de octubre. Sugiere este médico de la Armada que el contagio provino del vapor *General Álava*, que llegó a Santa Isabel el 24 de septiembre y partió rumbo a España el 9 de octubre. Añade que entre los días 18 y 30 de este mes diez individuos del pontón *Perla* fallecieron, continuando la mortandad en el mes siguiente, lo que llevó al abandono del pontón al ser considerado como el foco de la infección. Fue sustituido, para esta misma utilidad, por el bergantín *Alcedo*, que había llegado a Fernando Poo en diciembre de 1867 al mando del comandante Antonio Malludo. Este había sido botado en mayo de 1851 en Cartagena, tenía 122 m de eslora, 33 de manga y estaba armado con 16 cañones. Al llegar a Guinea fue desarmado y desarbolado, llevando la urca *Pinta* las jarcias, velamen y arboladura a Cádiz (21). Luis Iglesias continúa diciendo en su libro que en 1868 la epidemia persistía y que fueron numerosos los fallecidos, entre ellos, en el mes de abril, Emilio Álvarez, médico del pontón *Alcedo*. Mariano L. de Castro (22), por su parte, nos dice que se trataba de una plaga de tifus que en 1868 se propagó entre la población blanca de la colonia, y que tan crítica fue la situación que hubo que abandonar, por falta de personal, el pontón *Perla*, quedando tanto el *Alcedo* como la goleta *Consuelo* muy mermados en su dotación.

El ministro de Marina, por Resolución de 27 de enero de 1868, aprobaba las determinaciones tomadas por el comandante de la Estación Naval del golfo de Guinea respecto al pontón *Perla* para que se diera de baja en las listas de la Armada y disponía que su casco podría ser utilizado por el ramo de Fomento en las obras necesarias de Fernando Poo.

## Años de penuria de la Estación Naval

En España, los acontecimientos revolucionarios que dieron lugar al destierro de la reina Isabel II y a la formación de un Gobierno provisional a finales de 1868, con la asunción de principios liberales, trajeron consigo no solo un cambio del sistema político, sino también de la mentalidad en el Ministerio de Ultramar. Se quería variar la organización vigente en el golfo de Guinea y lograr una reducción en los gastos que la colonia ocasionaba al erario público, para lo cual se publica, por Decreto de 12 de noviembre de 1868, el segundo

(20) IGLESIAS Y PARDO, Luis: *op. cit.*, pp. 14-15.

(21) *El Lloyd español* de 9 de febrero de 1868.

(22) DE CASTRO, Mariano L.: *La población de Santa Isabel en la segunda mitad del siglo XIX*. Asociación Española de Africanistas (AEA), Cuaderno Monográfico 1, Madrid, 1996, p. 10.



Pontón *Ferrolana*. (Colección del autor).

Estatuto orgánico de la colonia. El ahorro se hizo patente, entre otras medidas, con la unificación del cargo de gobernador y de jefe de la Estación Naval en una misma persona, con graduación por lo menos de capitán de fragata, y en la supresión de las unidades del Ejército, quedando para defender nuestra soberanía en la zona solo la Armada.

En 1873, y dado el mal estado y la mucha agua que hacía el pontón *Alcedo*, fue necesario vararlo en la playa del muelle de los almacenes de los factores de Santa Isabel. Para relevarlo se destinó

en enero de 1874 a la corbeta *Trinidad*, que se encontraba en desarme, siendo en consecuencia habilitada por los ramos de armamento, ingenieros y artillería para su viaje a Fernando Poo, construyéndosele seis embarcaciones menores y el tinglado que había de servirle en la colonia, el cual se llevó desarmado. La *Trinidad* era una urca construida en Francia y adquirida en Valparaíso en 1764 por el comandante general de la Escuadra del Pacífico, con 47,53 metros de eslora y 10,13 de manga y armada con cuatro cañones. Posteriormente a su compra fue transformada en corbeta y sirvió como escuela de guardiamarinas.

La corbeta llegó a Santa Isabel en diciembre de 1874 al mando del comandante Luis Bayo, siendo utilizada como pontón a partir de 1875.

En 1878 un real decreto del Ministerio de Ultramar redujo aún más los efectivos navales de la colonia (23), dejando solo una goleta y suprimiéndose el pontón por carecer de razón de ser como hospital. Consecuente con esta norma, se aprobaba un presupuesto de gastos para 1878-79 en el que figuran una goleta de hélice de 80 caballos y un pontón desarmado, con dotación reducida a un tercer contramaestre y cuatro marineros de segunda, desapareciendo, asimismo, a partir de marzo de 1879 toda mención al pontón *Trinidad* en los partes mensuales de movimiento de buques en Fernando Poo que publicaba la *Gaceta de Madrid*. Este período de inactividad fue utilizado para realizarle al pontón obras de mantenimiento debido a su mal estado.

---

(23) R. D. de 6 de diciembre de 1878. *Gaceta de Madrid* de 26 de diciembre de 1878.



Esta situación duró pocos años, pues en el Decreto de 5 de enero de 1882 (*Gaceta de Madrid* de 6 de enero de 1882) del ministro de Marina, donde se establecen las fuerzas navales para el segundo semestre del año económico de 1881-82, ya se incluye un pontón para Fernando Poo, armado para seis meses.

En junio de 1884, la Secretaría de la Capitanía General de Marina del Departamento de Cartagena suspende la subasta de la corbeta *Ferrolana*, que iba a llevarse a cabo a finales de ese mes, al ser destinada como pontón en Fernando Poo en sustitución del *Trinidad*. Era un buque que había sido construido en Ferrol y botado en febrero de 1848. Estaba armado con 32 cañones y tenía 48,46 metros de eslora y 13 de manga. En septiembre de 1884 partió de Cartagena con rumbo a Cádiz para de ahí, una vez alistado, dirigirse en noviembre hacia la isla. Llevaba a bordo dieciocho hermanos del Inmaculado Corazón de María, seis hermanas de la Caridad y al gobernador de la colonia, José Montes de Oca y Aceñero. Como dato anecdótico de su servicio como pontón en Fernando Poo, hay que reseñar que durante veinticinco días, del 5 al 31 de enero de 1887, sirvió como prisión al brigadier Villacampa y sus compañeros de sedición, responsables de un pronunciamiento republicano en septiembre de 1886. El 31 de ese mes fueron recogidos por el crucero *Navarra*, que los llevó a Tenerife y posteriormente a Melilla, donde desembarcó Villacampa.

En 1896 (24) apareció en la prensa la noticia de que el pontón se había ido a pique en la bahía de Santa Isabel. Sabido por las autoridades de Marina su mal estado, previamente, en marzo de 1897 (25), se había dado de baja en la lista de buques de la Armada y se había autorizado al comandante de la Estación Naval su desguace, aprovechamiento y enajenación de los materiales.

## Últimos pontones

Desde 1896 se buscaba un sustituto al pontón *Ferrolana*, llegando incluso a realizarse gestiones en Gran Bretaña para la compra del casco de un mercante. En julio de 1897 el Ministerio de Marina optó por la adquisición del mercante español *Constancia*, perteneciente a los señores Huelín, que se encontraba en el puerto de Barcelona. La compra se autorizó por Decreto de 25 de agosto de 1897 por la cantidad de 65.120 pesetas (26) para ser utilizada como pontón enfermería.

---

(24) *Revista de Navegación y Comercio* de 15 de mayo de 1896.

(25) R. O. de 16 de marzo de 1897. Colección Legislativa de la Armada, 1897.

(26) *Gaceta de Madrid* de 29 de agosto de 1897.



Cañonero *Magallanes*. (Foto: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)).

Previamente, por Real Orden de 12 de julio de 1897 (27), se aprobaban los reglamentos de dotación tanto de su viaje de ida a Fernando Poo como de pontón en la rada de Santa Isabel. En este último caso la dotación estaba formada por un teniente de navío, un alférez de navío, un contador de navío, un primer médico, un tercer contra maestre, un tercer condestable, un aprendiz de maquinista, un escribiente, un practicante de segunda, dos cabos de mar de primera clase y dos de segunda, un artillero de mar, un armero, un mozo de despensa, un cocinero de equipaje, un marinero panadero, cuatro marineros de primera clase, veinte de segunda clase y cuarenta krumanes. Por una Real Orden de 20 de agosto de 1897 se le cambia el nombre por *Fernando Poo* y por otra de 27 del mismo mes se le asigna el numeral 70 y la señal distintiva G. R. F. Q. (28). En Cartagena se le sometió a pequeñas reformas para poder ser utilizado como enfermería flotante y, tras arribar a Cádiz en octubre de 1897, partió en noviembre a la colonia, llegando a Santa Isabel en enero de 1898 al mando del teniente de navío Agustín Pintado y Llorca. Pocos años fue utilizado como pontón, ya que por el mal estado de sus fondos fue varado en la playa, y en diciembre de 1903 (29) se ordenó su baja en la lista

---

(27) Colección Legislativa de la Armada 1897.

(28) Ídem.

(29) R. O. de 9 de diciembre de 1903. Boletín Oficial del Ministerio de Marina (BOMM) de 12 de diciembre de 1903.

oficial de buques de la Armada. Posteriormente, en enero de 1904 (30) se autorizó al gobernador de Guinea la venta en pública subasta de su casco.

El último pontón utilizado en Guinea fue el cañonero *Magallanes*, que había sido entregado a la Armada en 1885. Tenía 48 metros de eslora, ocho de manga y estaba armado con tres cañones Hontoria, tres ametralladoras y un tubo lanzatorpedos. Su primer destino, antes de pasar a Guinea como cañonero, fue el apostadero de La Habana. En mayo de 1903 (31) y en vista del mal estado en que se encontraba, se ordena su desarme en Santa Isabel, entregándose a la Estación Naval su artillería y pertrechos y al Ministerio de Estado su casco provisto de anclas, cadenas, máquinas y demás objetos indispensables para ser utilizado como pontón oficina en la bahía de San Carlos, población situada al noroeste de Fernando Poo. El casco y los pertrechos fueron valorados en 19.973,20 pesetas, comunicando el importe al Ministerio de Hacienda para que exigiera al Ministerio de Estado su abono o, en su defecto, su condonación.

El día 13 de noviembre de 1903 zarpó del puerto de Santa Isabel el vapor *Fernando Poo* con destino a San Carlos, llevando a remolque el *Magallanes* para su nuevo destino (32). Como en el caso del *Fernando Poo*, su vida como pontón oficina fue muy corta; en mayo de 1907 (33) el Gobierno General de la colonia lo sacó a subasta, fijándose como tipo mínimo 20.000 pesetas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- DE GRANDA ORIVE, J.: «Aproximación histórica a la Compañía de Infantería de Fernando Poo», en *Revista Ejército*, 825, diciembre 2009.  
 —«Sanidad Militar y aspectos sanitarios en Fernando Poo durante el Gobierno de los brigadieres (1859-1869)», en *Sanidad Militar*, volumen 67, núm. 1, enero-marzo 2011.  
 Hemeroteca digital. Biblioteca Nacional de España, [www.bne.es](http://www.bne.es).  
 Biblioteca virtual del Ministerio de Defensa, [www.bibliotecavirtualdefensa.es](http://www.bibliotecavirtualdefensa.es)  
 Ministerio de Cultura. Biblioteca virtual de prensa histórica, [prensahistorica.mcu.es](http://prensahistorica.mcu.es).  
[blog.todoavante.es](http://blog.todoavante.es)  
[www.boe.es](http://www.boe.es).

---

(30) R. O. de 2 de enero de 1904. BOMM de 9 de enero de 1904.

(31) R. O. de 28 de mayo de 1903. BOMM de 6 de junio de 1903.

(32) *La Guinea Española* de 28 de noviembre de 1903.

(33) *Ibidem*, 24 de mayo de 1907.



SH-60B a bordo de la fragata *Blas de Lezo* en el adiestramiento junto al Grupo Aeronaval francés en aguas del mar del Norte, marzo de 2020. (Foto: Gloria Mora Litroa).